

La formación laboral de los escolares con discapacidad: una concepción pedagógica de actualidad

The labor training of schoolers with disabilities: a current pedagogical conception

Esteban Tomás Ramírez Domínguez ¹ (tomasramirez@dpe.gr.rimed.cu)

Resumen

El objetivo principal de este trabajo es proponer una concepción pedagógica, sobre la base de los antecedentes, las experiencias y los conocimientos aportados de la práctica de atención educativa con este tipo de escolares. De manera que, es de gran valor teórico-metodológico, en tanto favorece los fundamentos que argumentan la importancia y valía de un componente del proceso formativo. Por tanto, trasciende el contenido curricular de una disciplina y se contextualiza a tono con el modelo económico cubano actual. En este sentido, la propuesta de una concepción para la organización y la dirección del proceso de formación laboral de los escolares con discapacidad es el resultado de procesos investigativos desarrollados por muchos años en el territorio de la provincia Granma. Estos, se han desarrollado no sólo en el contexto de la escuela especial, sino también de la atención educativa que se brinda a este tipo de escolar en otros escenarios educativos y modalidades de las concebidas en el Sistema de Educación en Cuba.

Palabras Claves: Formación laboral, escolares con discapacidad, necesidades educativas especiales, inclusión social, formación polivalente

Abstract

The main objective of this work is to propose a pedagogical conception, based on the background, experiences and knowledge provided by the practice of educational attention with this type of schoolchildren. So, it is of great theoretical-methodological value, as it favors the foundations that argue the importance and value of a component of the training process. Therefore, it transcends the curricular content of a discipline and is contextualized in line with the current Cuban economic model. In this sense, the proposal of a conception for the organization and management of the labor training process of schoolchildren with disabilities is the result of research processes developed for many years in the Granma province territory. These have been developed not only in the context of the special school, but also of the educational attention provided to this type of school in other educational settings and modalities of those conceived in the Education System in Cuba.

Key Words: Labor training, school children with disabilities, special educational needs, social inclusion, polyvalent training

¹ Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Granma.

Introducción

El panorama actual de transformaciones en la vida social y económica del país, reclaman al sistema educativo cubano, romper esquemas, estilos y métodos para la dirección y la organización del proceso pedagógico. De ahí que continuar fortaleciéndolo con nuevos constructos teóricos, fundamentos y argumentos que respondan a las demandas actuales y al cumplimiento del objeto social de la escuela. Sin dudas el proceso de perfeccionamiento del Sistema Educativo Cubano es plataforma para el logro de tal propósito, de acuerdo con Cerezal y col. (2000)

El proceso de formación laboral es uno de los componentes formativos que requiere de transformaciones. Frente a tales cambios, el sistema educativo enfrenta un gran reto o desafío: formar fuerza profesional o calificada para acceder a un mercado laboral que conjuga diversas formas de empleo: estatal, cooperativo o cuenta propia.

Sobre esta base, es necesaria una fuerza laboral que esté en condiciones de asumir los beneficios de la revolución tecnológica. De ahí que, proteja, preserve y utilice racionalmente los recursos naturales y medioambientales. Asimismo, con plena conciencia de que el hombre es el más precisado entre ellos, la solidaridad, el respeto y la ayuda son premisas esenciales para fortalecer su sistema de relaciones, la convivencia, la tolerancia en un mundo de paz.

En el proceso de la atención educativa a los escolares con discapacidad, lo anterior, cobra relevancia. El proceso de formación laboral se encamina esencialmente a dotar a las personas de los conocimientos, las habilidades, y los valores laborales necesarios para que participen de manera activa en la construcción de la sociedad en la que viven. Lo anterior, a través de la producción de bienes o la prestación de servicios, una de las vías más auténticas que contribuye a elevar su autoestima, su sentimiento de seguridad y autoconfianza. Asimismo, a disminuir los efectos de minusvalía causados por sus necesidades educativas especiales y los estigmas sociales y culturales.

Por ello, resulta necesario elaborar una nueva concepción pedagógica que sirva para explicar, argumentar o fundamentar las relaciones internas y externas de los componentes de un sistema que conforman el proceso formativo. El mismo, es esencial para la necesaria independencia y autonomía de todos los seres humanos, y en particular de los que se desarrollan con factores discapacitantes que les generan limitaciones de accesibilidad y participación. Para ello, la propuesta de una concepción favorece la dirección del proceso de formación laboral de estos escolares en cualquiera de los contextos y modalidades en que reciben atención educativa.

Sistematización de la formación laboral de los escolares con discapacidad desde la Pedagogía Especial

La formación laboral, componente de la formación integral de los seres humanos, ha encontrado, en las ciencias de la educación, espacios de estudios e investigaciones científicas. Estas, argumentan desde diversas posiciones filosóficas, su significatividad social para la autonomía e independencia como condición de participación y de plena inclusión, en consonancia con Pérez (2004)

En el ámbito de la Pedagogía Especial las investigaciones y las experiencias prácticas más significativas, ponderan el estudio del proceso de formación laboral de los

escolares con discapacidad intelectual. Este, está conformado por: un sistema de conocimientos, habilidades, hábitos, valores y cualidades laborales que se movilizan con los resortes motivacionales y se contextualizan con las características socioeconómicas y familiares de los enclaves de convivencia.

Sobre esta base, dichos estudios establecen una sinonimia entre el proceso de formación laboral y la preparación para la edad adulta y vida independiente de estos escolares, identificados como escolares con retraso mental. De ahí que el proceso de formación laboral, se concibe como determinante para la inclusión social y laboral y como eje articulador desde tres núcleos básicos: el diagnóstico, la organización y la estructura y facilitador de la autonomía y la independencia. Por tanto, el proceso debe diseñarse en forma de sistema desde un proyecto educativo que aglutine la acción conjunta de la escuela, la familia y la comunidad, según Ramírez (2005)

La sistematización e integración de los fundamentos, han permitido identificar como principales rasgos característicos, del proceso de formación laboral los siguientes:

- La unidad dialéctica entre comunicación y actividad.
- El condicionamiento de lo formativo-laboral respecto al funcionamiento psicomotriz e interactividad social.
- La apropiación activa, sistemática y personalizada de conocimientos conceptuales, procedimentales e instrumentales para la vida y el desempeño laboral.
- La apropiación de las normas y los valores que condicionan el sistema de relaciones que se establecen en torno a una actividad socio-laboral.
- El condicionamiento del contenido por las características socio-económicas y las tradiciones familiares y culturales del contexto escolar y comunitario.
- La relación de interdependencia entre la formación laboral, la formación vocacional y la orientación profesional.
- La posibilidad formativa del escolar con necesidades educativas especiales para el acceso a las diversas formas de empleo.

Estos rasgos delimitan que: la formación de los conocimientos, las habilidades y los valores laborales, es una idea rectora para la organización y la dirección del proceso de formación laboral de los escolares con necesidades educativas especiales, estén sujetas o no a factores discapacitantes, en cualquier contexto educativo en el que se les brinde atención pedagógica.

Los docentes en el desarrollo de los contenidos curriculares y formativos, abordan, como parte de la concepción de formación integral y de interdisciplinariedad:

- Las características más elementales de las materias primas y recursos tecnológicos para la elaboración de los proyectos, los productos o la prestación de servicios.
- Las características más elementales de los procesos productivos o de prestación de servicios.

- El desarrollo de la psicomotricidad y el fortalecimiento de la coordinación y la precisión de los movimientos, tanto de la motórica gruesa, como la fina.
- La orientación hacia la apropiación del cumplimiento y respeto de las normas laborales y sociales.
- El desarrollo de hábitos de protección e higiene del trabajo al manipular las máquinas, herramientas y utensilios.
- La protección, preservación y utilización óptima y racional de los recursos naturales y medioambientales.
- El desarrollo de un sistema de relaciones personales sobre la base de la solidaridad, el respeto, la tolerancia y la ayuda como premisas esenciales para la convivencia.
- La admiración y el respeto por los trabajadores y por el aporte que realizan a la sociedad en cualquier puesto de trabajo.

En este sentido, es imprescindible lograr que los escolares sean capaces de asumir tareas o encargos sociales, laborales, económicos, familiares y comunitarios, con: independencia, responsabilidad, alegría, compromiso, sentido de pertenencia, respeto, tolerancia y presencia personal adecuada.

Como es lógico, tales aspiraciones no se logran sólo a través de los objetivos y contenidos curriculares de la asignatura Educación Laboral. Ello es posible por la integración de saberes, habilidades y valores que aportan otras asignaturas y actividades que conforman el currículo escolar, que entraña el carácter inter y trasdisciplinar del proceso de formación laboral que precisa del cumplimiento de un grupo de elementos de carácter organizativo, metodológico y funcional, tales como:

- Conocer los principales oficios que demandan fuerza laboral calificada en la comunidad de convivencia de los escolares y las tradiciones laborales de las familias y la comunidad.
- Tener información sobre la actividad socioeconómica fundamental del contexto escolar y comunitario.
- Conocer los oficios que ofrecen calificación en la Escuela de Oficios.
- Garantizar la participación de los escolares, al menos una vez a la semana, en labores en: jardines, huertos escolares, parcelas, organopónicos u otra variante de actividad agrícola.
- Ejecutar proyectos constructivos en la clase de Educación Laboral con utilidad práctica o social.

Las etapas del proceso de formación laboral de los escolares con discapacidad

El proceso de formación laboral de los escolares con discapacidad se estructura en tres etapas. Cada una de ellas con sus objetivos y tareas que la identifican. Es importante reconocer que las etapas no tienen correspondencia con los grados o niveles por los que transitan los escolares. El paso de una etapa a otra dependerá en gran medida del nivel de desarrollo que estos muestren en el cumplimiento de los objetivos y tareas previstas, en que los conocimientos, las habilidades y los valores laborales juegan un papel esencial o determinante.

Si bien entre la cognición y el área motriz existe una relación dialéctica, ello no significa que el avance académico por los grados que conforman los planes de estudio automatice el paso por las etapas. Quizás de manera excepcional, pero puede darse el caso de que un escolar tenga dominio de los objetivos de las asignaturas denominadas “priorizadas” de los grados que estructuran el primer y segundo ciclo. Sin embargo, tener serios problemas con el desarrollo de las habilidades manuales, que se refleja en: la imprecisión y la incoordinación de los movimientos, la no fortaleza de los músculos de las manos y de los dedos, etc. razón por la cual habrá que continuar trabajando la formación y desarrollo de las citadas habilidades, sin que pueda pasar a la próxima etapa. Puede darse un ejemplo contrario, un escolar con buen desarrollo de las habilidades y los conocimientos laborales, con insuficiencias en el cumplimiento de los objetivos de las asignaturas que conforman el plan de estudios del primer y segundo ciclo, por lo que no promueve al tercero, pero si puede pasar a la segunda etapa del proceso de formación laboral.

Lo anterior, reafirma el criterio de que el tránsito por las etapas del proceso de formación laboral no tiene relación de subordinación al cumplimiento de los objetivos curriculares de los grados o los ciclos. Un criterio de importancia extraordinaria para organizar y dirigir el citado proceso, que cobra mayor relevancia en la educación de los escolares con retraso mental y otras condiciones de desarrollo discapacitantes que les generan, al sujeto, limitaciones para continuar estudios en otros tipos y niveles de educación, que no sea en el marco de la Educación Especial. Se reconoce entre estos estados a: los sordociegos, los limitados físico-motrices, deficientes visuales o auditivos con déficit intelectuales, los autistas, etc. Estos sujetos potencialmente desarrollables, según sus posibilidades, deben ser asistidos por los profesionales para propiciarle las oportunidades necesarias de demostración de sus fortalezas, al máximo posible de autonomía e independencia. Condición que les proporciona la oportunidad o posibilidad de desempeñarse laboralmente en cualquiera de las modalidades o formas de empleo previstas en la ley laboral vigente o convivir en el seno de la familia con participación y utilidad social.

Es importante apuntar, que en cada etapa del proceso de formación laboral la habilitación en interacción con lo ético-formativo se constituyen en pilares básicos. Estos, encuentran soportes cognitivos en los contenidos de las asignaturas, las tareas y las actividades que forman parte de su componente estructural. Se precisa de alcanzar un equilibrio en ambas direcciones para la inclusión social y laboral de la persona con discapacidad. Lo anterior, permite la satisfacción de todo ser humano al concebirse participe de la construcción de la sociedad en que vive o en la producción o prestación de servicios a los comunitarios con los que interactúa.

Las etapas en que se estructura el proceso de formación laboral de los escolares con discapacidad son:

Primera etapa: propedéutica, cuyo objetivo es favorecer la formación y desarrollo de conocimientos, habilidades y valores laborales relacionados con el contenido esencialmente manual de las actividades.

La segunda etapa denominada prelaboral, tiene como propósito esencial iniciar la formación y desarrollo de conocimientos, habilidades y valores laborales que identifican,

caracterizan y determinan a uno o varios oficios que provienen de una misma familia de desempeño profesional.

Por su parte la tercera etapa, nombrada laboral, tiene como objetivo sistematizar los conocimientos, las habilidades y los valores laborales de uno o varios oficios que condicionan la posibilidad de accesibilidad al empleo en cualquiera de las modalidades existentes.

En todos los casos con independencia de las tareas puntuales que identifican y caracterizan a cada una de las etapas estructuradas, es común en ellas enfatizar en la formación vocacional y la orientación profesional de los escolares, sustentado en las demandas de la comunidad de procedencia de éstos.

Al realizar un análisis de los objetivos y las tareas de cada una de las etapas, también es necesario valorar que no hay correlación entre las etapas y los grados que conforman cada uno de los ciclos. Asimismo, tampoco existe correspondencia de interdependencia en relación a la edad biológica de los escolares.

Lo anterior no deroga las indicaciones y orientaciones que se han ofrecido para el inicio de las prácticas prelaborales por parte de los escolares al arribar a los 13 años de edad. De ahí que, siempre que se cuente con el desarrollo físico adecuado y la madurez biológica necesaria, unido a las condiciones físico-ambientales laborales de los talleres docente o centros de producción o servicios. Estas, son premisas para evitar acciones perjudiciales a la salud y la integridad física y psicológica de los mismos, de efectos a corto, mediano o largo plazo.

Algunas consideraciones estructurales del proceso de formación laboral de los escolares con discapacidad

La concepción apuesta por las siguientes formas organizativas del proceso: la clase de Educación Laboral, la visita a los talleres docentes, las visitas a los centros de producción o servicios, las excursiones, los intercambios con trabajadores, los concursos de habilidades y los festivales, entre otras.

Asimismo, se conciben como componentes del proceso de formación laboral: el taller docente, el centro de producción o servicios, los círculos de interés, la actividad de autoservicio, las encomiendas laborales, la recuperación de base material de estudio y de vida, la reparación de muebles u objetos personales o de uso colectivo, la atención a jardines, el trabajo en el huerto escolar, la participación en la etapa de la escuela al campo y la atención a tarjas y monumentos históricos, entre otros.

De manera que será común en la planificación y ejecución de cualquiera de los componentes anteriores, trabajar por el desarrollo de mega habilidades o habilidades generales que tienen implicaciones en todos los procesos constructivos, la elaboración de un producto o la prestación de servicios. La automatización de estas megas habilidades define el estado de calificación laboral de un individuo, dependiente de sus características personalógicas, por lo que es necesario comenzar su proceso de formación y desarrollo desde los primeros grados.

Entre las más significativas, están: planificar el trabajo, organizar el trabajo, ejecutar procesos laborales, controlar el proceso de trabajo, confeccionar, saber escuchar y

comunicarse, sociales y de enjuiciamiento crítico del resultado de su trabajo y el de sus compañeros, etc.

De igual manera se constituyen en macro habilidades, las manuales, que tienen su génesis en el desarrollo filogenético y la interactividad social de los sujetos con el medio. Sin embargo, es en el contexto de la escuela donde se organiza su formación y desarrollo de manera intencionada y planificada, que crece proporcionalmente en complejidad en la medida en que se asciende en el tránsito por los contenidos curriculares, principalmente de la asignatura Educación Laboral, que entre otros objetivos, es prioridad en integración con otras materias y actividades curriculares.

Dentro de las habilidades de tal naturaleza más significativas se encuentran las que se desarrollan sólo con la utilización combinada de los dedos, las manos, las muñecas o los brazos y las que se desarrollan con la utilización de estos recursos naturales y los medios o instrumentos tecnológicos. Cada una de las habilidades denominadas manuales tendrá una manifestación en la práctica social y cotidiana en dependencia del tipo de materia prima o insumos que se utilice y las características físicas de estos.

Como es lógico, estas megas habilidades tienen su particularidad en el proceso de formación y desarrollo de los escolares según las características más generales y particulares de cada una de las condiciones del desarrollo que les generan NEE, sobre todo, aquellas que son consecuencia de un factor discapacitante, según López (2000) y Ramírez (2014).

El mercado laboral hoy es muy competitivo tanto por la mayor exigencia de la calificación laboral para el empleo, como por la disponibilidad de mayor demanda de ocupación que oferta las entidades empleadoras. En este marco las necesidades educativas especiales muy a menudo son barreras y se complejizan cuando vienen acompañadas de situaciones más complejas en el desarrollo como las antes mencionadas que a su vez hacen más difícil su inclusión socio-laboral en los diferentes proyectos socio productivos, en consonancia con Ramírez (2014).

El escolar con discapacidad, el proceso de formación laboral y las exigencias del contexto socioeconómico actual

El cumplimiento de los objetivos en las diferentes formas organizativas del proceso de formación laboral, diseñar lógicamente cada propósito que se persigue en sus componentes y el desarrollo de las megas y macro habilidades devienen en competencias laborales. En tal sentido, la escuela trabaja para desarrollar otras habilidades como parte de la articulación entre la enseñanza que conduce al estudiante por el camino de su desarrollo, pero que tienen amplia repercusión en la formación laboral, de acuerdo con Ramírez (2013)

Al mismo tiempo, la necesidad de adaptarse al mundo laboral constantemente cambiante obliga a los -empleadores a ser cada vez menos flexibles con relación a la formación de fuerzas calificadas. Por esta razón, se defiende la idea de la formación polivalente de las personas con NEE, esta realidad potencia la necesidad de fortalecer la capacitación y reorientación laboral con un enfoque más abarcador y amplio. En este mercado de competencia, se debe ponderar la capacidad de autonomía de las personas con necesidades educativas especiales en la toma de decisiones, posibilidad de pensar estratégicamente, de observación e interpretación, capacidad para resolver

problemas, transferir ideas así como responder y planificar creativamente, de acuerdo con los estudios de López (2000) y Ramírez (2010).

Las nuevas características de los modelos socio productivos en el que se modernizan las tecnologías, las prestaciones de servicios, las metodologías productivas modifican sustancialmente los requisitos para el desempeño laboral.

Las competencias son construcciones sociales teniendo en cuenta los diferentes autores implicados y se detectan e identifican a partir de la percepción, interés e interpretación de quien la define. Ellas articulan, componen, dosifican y ponderan constantemente recursos diversos y a su vez resultados para su integración.

En las condiciones de desarrollo de estos escolares con discapacidad y otras de menores comprometimientos cognitivos, sensoriales o físicos, la formación laboral, como componente de su formación integral, juega un papel importante. La misma, sienta bases definitorias para delinear el rumbo futuro de estas personas. Estas son: su paso transitorio por las instituciones de Educación Especial u otras modalidades de atención educativa. La misma, marca pautas pero no definen autonomía e independencia económica y social.

Asimismo, otras instituciones formadoras de fuerza laboral calificada o profesional del Sistema Educativo Cubano son las máximas responsables de tan necesaria y humana tarea, en perfiles que comienzan en etapas muy tempranas del desarrollo evolutivo en que la influencia de la Educación Especial los acompañará por el resto de sus vidas. Se precisa entonces, de trabajar con un enfoque de competitividad desde los primeros grados en la formación vocacional y la orientación profesional de estos escolares, en direcciones que se correspondan con las posibilidades reales de cada uno y las demandas objetivas de los contextos en los que viven.

La propuesta realizada desde las ciencias pedagógicas tiene su principal impacto en el orden social. Además, por la significación que tiene el proceso de formación laboral en el proceso formativo de todos los seres humanos. Al tiempo, que cobra relevancia en los que se desarrollan bajo las condiciones que les genera una discapacidad. Para ello, el sistema de conocimientos, habilidades, capacidades, valores, actitudes, destrezas, etc. que adquieren en el tránsito por la escuela especial u otra modalidad de atención educativa, sientan las bases para su plena inclusión social, con independencia y autonomía. Dos de las principales aspiraciones de todas las personas.

Indiscutiblemente, el aporte social al que se hace referencia anteriormente tiene implicaciones de carácter económico a más largo plazo. Por el hecho de que la persona con discapacidad, acceda a una forma de empleo y pueda participar activamente en la producción de bienes o la prestación de servicios, y obtener a través de ello una solvencia económica, genera contribución social y libera a la familia y al estado de solventar su protección, manutención o cuidado.

Conclusiones

Los fundamentos teórico-metodológicos de la concepción pedagógica del proceso de formación laboral de los escolares con discapacidad favorecen la organización y dirección de éste proceso formativo en las escuelas especiales y otras modalidades en las que reciben atención educativa estos sujetos.

La eficiencia de la organización y dirección del proceso de formación laboral de los escolares con discapacidad que reciben atención educativa en cualquier contexto educativo, garantiza las posibilidades de acceso a cualquiera de las formas de empleo existentes en el proceso de perfeccionamiento del modelo económico cubano, lo que garantiza independencia, autonomía y participación.

Referencias

- Cerezal, M. y col. (2000). La formación laboral de los escolares en los umbrales del siglo XXI. Ed. *Pueblo y Educación*. La Habana.
- López, R. (2000). Educación de Escolares con Necesidades Educativas Especiales: Fundamentos y actualidad. Ed. *Pueblo y Educación*. La Habana.
- Pérez, L. (2004). Educación Laboral: Historia y actualidad. Ed. Pueblo y Educación. La Habana.
- Ramírez, E. (2005). Una aproximación al proceso de formación laboral de los escolares con retraso mental. Ed. *Pueblo y Educación*. La Habana.
- Ramírez, E. (2010). El proceso de formación laboral de los escolares con retraso mental: Una nueva concepción pedagógica. Ed. *Pueblo y Educación*. La Habana.
- Ramírez, E. (2013). La formación laboral de los escolares con retraso mental: un reto para su inclusión social. Libro digital.
- Ramírez, E. (2014). Proceso de formación laboral de los alumnos con necesidades educativas especiales, desde la actualización del modelo económico cubano. En "Actualidad de la atención educativa a los niños y adolescentes con necesidades educativas especiales", p. 391. Ed. *Pueblo y Educación*. La Habana. Cuba.